REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P

Nº 163260

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

10029190 Montevideo, 11 AGO. 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar al señor Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante Edmundo González Robles, la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla.----------

CONSIDERANDO: los destacados servicios brindados por el mencionado señor Almirante en beneficio de nuestra Armada Nacional, así como por sus relevantes cualidades personales y profesionales y a los sinceros vínculos de amistad y cooperación existentes entre ambas Armadas.----------

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993 y en el Decreto 113/003 de 25 de marzo de 2003.----------

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otórgase la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Almirante Edmundo González Robles. ----------

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.----------

LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DPMil
JM/jmd